

Agosto, 2022

INFORME

Salario

INFORME SOBRE SALARIOS Segundo trimestre 2022

La información oficial disponible relativa a la evolución del salario real muestra claramente el contraste existente entre una economía en crecimiento, con una expansión del PBI de 4,4% en 2021 y una proyección de 4,8% para este año, y la trayectoria de caída del poder de compra de los salarios así como la demora en el proceso de recuperación.

De esta manera, hoy la economía uruguaya es capaz de generar mayor riqueza que en 2019, pero la masa salarial real no solamente no ha crecido en igual proporción, sino que se ha reducido en términos absolutos, provocando un empeoramiento sustantivo en la distribución entre trabajo y capital.

Introducción.-

El 29 de julio el Instituto Nacional de Estadística (INE) publicó el dato del Índice Medio de Salarios (IMS) correspondiente al mes de junio del presente año. Con esta publicación queda completa la información referida a la evolución de las remuneraciones de los trabajadores asalariados en el primer semestre del año, tanto del sector privado como del sector público.

Como contexto, cabe mencionar que durante 2020 y 2021, el IMS aumentó menos que el Índice de Precios al Consumo (IPC), y en consecuencia, el poder de compra del salario medio disminuyó durante los dos años. La política salarial desplegada por el gobierno, tanto para los trabajadores privados a partir de los lineamientos para la negociación colectiva como a partir de la determinación de los ajustes de los públicos, así como la evolución de la inflación –muy por encima de las estimaciones del gobierno-, explican la trayectoria salarial de estos años.

Para este año 2022, y en el marco de una economía que creció 4,4% el año pasado y ya se ubica por encima de los niveles de producción que tenía antes de la pandemia, el compromiso gubernamental era que el salario real volviera a crecer. Sin embargo, el repunte de la inflación durante los primeros meses del año conjuntamente con ajustes salariales por debajo de estos porcentajes, provocó que en la primera mitad del año, el poder de compra del salario se siguiera alejando de sus niveles medios de 2019. Además, difícilmente en el correr de este año el salario real crezca y comience a revertir la tendencia de los últimos años.

Evolución del salario en el segundo trimestre de 2022.-

En el transcurso del segundo trimestre del corriente año, el poder de compra del salario promedio se siguió deteriorando. En junio de 2022 la variación interanual del IPC se ubicó en 9,3% mientras que el IMS tuvo una variación de 7,5% en igual comparación. De este modo, se configura una disminución del poder de compra del salario real medio de 1,6% en comparación con el mismo mes del año pasado.

Por su parte, si analizamos lo ocurrido en el transcurso del primer semestre del año, podemos apreciar que la inflación acumulada en este período fue de 6% mientras que el salario medio tuvo una variación de 5,4%. Es decir, los ajustes salariales obtenidos en promedios por los trabajadores a lo largo del semestre, no alcanzaron para igualar la inflación registrada en igual período.

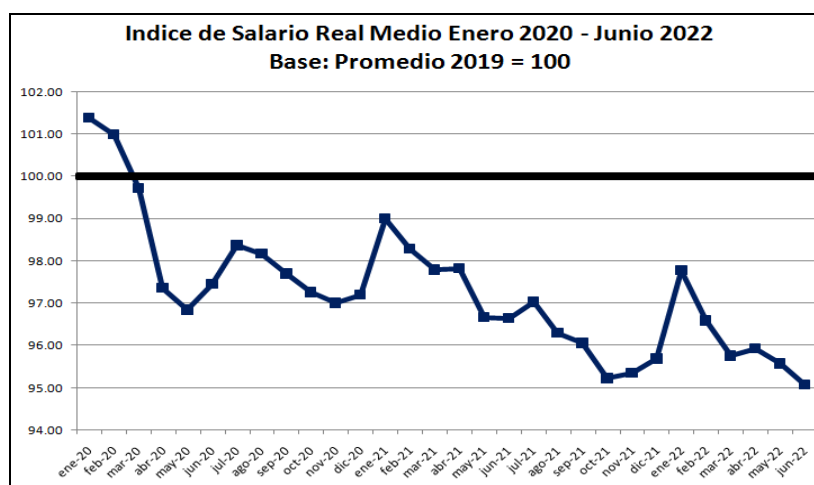
La combinación de niveles inflacionarios superiores a los previstos y ajustes salariales claramente insuficientes, llevan a que en lo que va de 2022 no estemos asistiendo a la

recuperación de poder de compra planteada por el gobierno, sino que el salario real se ha seguido deteriorado en lo que va de este año.

Trayectoria de mediano plazo.-

Por su parte, si comparamos el nivel de salario real medio registrado a finales del segundo trimestre de 2022 con respecto al promedio del año 2019, la caída del poder de compra del salario promedio se ubica en 4,9% en relación a dicha referencia, como se puede observar en el gráfico más abajo.

Como hemos planteado en informes, la caída del poder de compra del salario que ya lleva más de dos años, se explica: inicialmente (marzo a junio de 2020) por la muy fuerte aceleración inflacionaria ocurrida al inicio de la pandemia; entre julio de 2020 y junio de 2021, por la implementación de la llamada ronda puente de Consejos de Salarios que supuso una pérdida de salario real de 4,2% para la mayoría de los trabajadores de la actividad privada y el muy reducido ajuste salarial de enero de 2021 que tuvieron los trabajadores públicos; y a partir de julio de 2021, por los muy bajos porcentajes de ajuste salarial establecidos por los lineamientos del Poder Ejecutivo para la actividad privada, insuficientes ya no para iniciar la recuperación, sino incluso para mantener el poder de compra del salario.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE.

El gráfico anterior resulta muy ilustrativo al menos en dos sentidos. En primer lugar, queda claro que los ajustes salariales implementados mayormente en julio de 2021 y enero de 2022 (más allá que algunos sectores de actividad pueden haber tenido incrementos salariales en otros meses) han sido insuficientes no ya para desarrollar el inicio de la recuperación como había sido comprometido sino para mantener el poder de

compra del salario. Como decíamos más arriba, en el transcurso de este año móvil el salario real medio tuvo una disminución de 1,6%. Así, el nivel de salario real de junio de 2022 es el más bajo de toda la serie contando desde enero de 2020.

En segundo lugar, el gráfico refleja que el deterioro del poder de compra del salario ya lleva acumulándose 28 meses, en comparación con un nivel de referencia de salario real promedio de 2019. Incluso en el escenario optimista de que a partir de los próximos meses el salario real medio inicie efectivamente una trayectoria creciente y que en 2024 o 2025 alcance el nivel que tenía antes de la pandemia, igualmente habremos asistido a un período de al menos cuatro años de pérdida acumulada de bienestar económico de los trabajadores asalariados. En términos gráficos, aun cuando en 2024 o 2025 la línea azul termine alcanzando el nivel de la línea horizontal negra, toda la pérdida representada por el área entre ambas líneas no se recupera.

A modo de ejemplo, un trabajador que en 2019 ganaba 35.000 pesos mensuales y su remuneración siguió la trayectoria del IMS entre marzo de 2020 y junio de 2022, tuvo una pérdida en términos reales de aproximadamente 1.240 pesos por mes. De esta manera, en los 28 meses se acumula una pérdida equivalente a un salario mensual completo.

Evolución del ingreso de los hogares.-

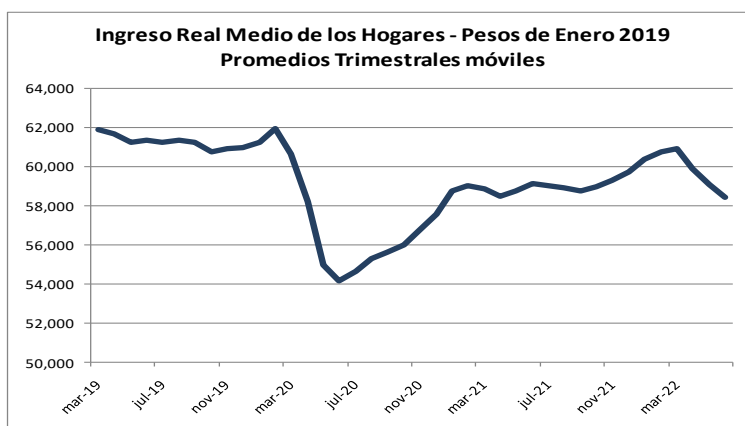
En nuestro país la mayor parte de los hogares obtienen sus ingresos a partir del trabajo remunerado y en particular, del empleo asalariado. Por tal motivo, la evolución de los ingresos reales de los hogares en el tiempo, se correlaciona fuertemente con lo que ocurre conjuntamente con el empleo y con el salario real.

Luego del desplome de los ingresos ocurrido a partir de marzo 2020, fruto de la caída tanto del nivel de empleo como de las remuneraciones reales, en la segunda parte de 2020, el ingreso de los hogares asistió a un proceso de recuperación (principalmente por el efecto “rebote” del empleo a partir de la reactivación de ciertas actividades). En el segundo semestre de 2021 e incluso los primeros meses de 2022, por su parte, el ingreso medio de los hogares continuó en la senda de recuperación de su nivel anterior, fruto del importante aumento del empleo en la parte final de 2021, a pesar de que los salarios reales siguieron en caída. De igual modo, esta trayectoria no alcanzó a recuperar los niveles de ingreso previos a la pandemia.

A partir de los datos del INE para el segundo trimestre de 2022, vemos que la tendencia a la recuperación de los ingresos medios de los hogares se revierte. Incluso si evitamos los efectos estacionales vinculados a partidas que los trabajadores asalariados suelen recibir en el primer trimestre de cada año como los salarios vacacionales, podemos ver que en el promedio del segundo trimestre de 2022, los ingresos medios de los hogares son

inferiores a igual semestre del año anterior. De esta manera se ve alejada la perspectiva de recuperar los niveles de ingreso medio previos a la pandemia.

Esta trayectoria del segundo trimestre de 2022 se explica por una continuidad de la caída del salario real, junto a un cambio en la tendencia del empleo, que venía mejorando y en dicho trimestre mostró un deterioro.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE.

Ajuste de las proyecciones de salario para el cierre de 2022.-

Para estimar la trayectoria del salario real medio en lo que resta del corriente año, tenemos que tener en cuenta tanto la posible evolución de los salarios corrientes como la de los precios al consumo.

En lo que respecta a los salarios, contamos con la información oficial respecto a la evolución del IMS de la primera mitad del año, así como la sistematización de los ajustes que tendrán a partir del 1º de julio los distintos grupos y subgrupos de Consejos de Salarios del sector privado con convenio vigente. Estos ajustes se componen en general de un porcentaje por inflación esperada, un porcentaje por recuperación y distintos mecanismos de correctivo, en algunos casos previstos de antemano y en otros negociados en el marco de la sugerencia de adelanto de correctivos realizada por el Poder Ejecutivo. También incorporamos a la proyección el ajuste de 2% para los trabajadores estatales a partir del 1º de julio del corriente año.

La información con la que aún no contamos para poder incluir en nuestra estimación, son los lineamientos que el Poder Ejecutivo planteará para los sectores de actividad cuya resolución de Consejos de Salarios finaliza el 30 de junio de 2022 y tendrán que resolver su ajuste salarial a regir a partir del 1º de julio. Dentro de estos casos, hay sectores de actividad con importante cantidad de ocupados como la salud privada, así como otro

conjunto de sectores que vienen con pérdida salarial real de más del 10% en dos años por la implementación de dos rondas puente, lo que hace pensar que tendrán lineamientos específicos para apuntalar su recuperación.

Teniendo en cuenta los datos de evolución del IMS del primer semestre y los distintos ajustes previstos para el mes de julio señalados en los párrafos anteriores, aún con los grados de incertidumbre planteados, cabría esperar que el IMS tenga una variación en torno al 9,5% aproximadamente. Si la inflación se ubica como está proyectado en niveles en torno al 9% tendremos una estabilidad del salario real medio en la comparación “punta a punta” en el año 2022. Por lo tanto, el proceso de retorno a los niveles de salario real previos a la pandemia, que iba a comenzar en julio de 2021 según lo anunciado por el gobierno, queda postergada para 2023.

Comentarios finales.-

Los datos anteriores muestran claramente el contraste existente entre una economía que viene mostrando un crecimiento importante de su Producto Bruto Interno (4,4% en 2021 y proyección de 4,8% para el corriente año), y la trayectoria de caída del poder de compra de los salarios así como la demora en el proceso de recuperación.

El crecimiento económico se encuentra apuntalado por los favorables precios internacionales de los productos que exporta Uruguay. Esto ha provocado un crecimiento sustantivo de la rentabilidad de un conjunto de actividades económicas, en particular agropecuarias, agroindustriales y servicios conexos a las mismas. El Índice de Excedente Bruto Unitario de la Industria Exportadora, elaborado por el Banco Central, muestra en lo que va de este año una mejora del orden de 13% respecto a 2019.

Hoy la economía uruguaya es capaz de generar mayor riqueza que en 2019, pero la masa salarial real no solamente no ha crecido en igual proporción, sino que se ha reducido en términos absolutos, provocando un empeoramiento sustantivo en la distribución funcional del ingreso, es decir la distribución entre trabajo y capital. De esta manera, al tiempo que el poder de compra de los salarios se deteriora, sectores del gran capital obtienen y acumulan enormes riquezas